



0614 -2012-ED

Resolución de Secretaría General No.....

Lima,

19 DIC 2012

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar al señor Dider Ibazeta Cárdenas, como nuevo responsable titular y a la señora Socorro del Pilar Cardo Franco y al señor Enrique Manuel Revilla Figueroa como nuevos responsables suplentes, de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 022: Instituto Pedagógico Nacional de Monterrico, Sub. Cta. de Gasto: 0077, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución de Secretaria General No. 1465-2008-ED;



Que, el numeral 17.1 del artículo 17 de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, establece que la autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión, sólo si fuera más favorable a los administrados, y siempre que no lesione derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción;



De conformidad con el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510; la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto; el Decreto Supremo N° 006-2012-ED que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y el Cuadro para Asignación de Personal (CAP) del Ministerio de Educación, y la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, aprobada mediante Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15 y sus modificatorias; y en virtud de las facultades delegadas mediante la Resolución Ministerial N° 0009-2012-ED;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar, con eficacia anticipada al 22 de noviembre del 2012, al señor Dider Ibazeta Cárdenas, Tesorero II (encargado), en reemplazo del señor Alfonso Antonio García Lévano, como responsable titular, para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 022: Instituto Pedagógico Nacional de Monterrico, Sub. Cta. de Gasto: 0077.

Artículo 2.- Designar, con eficacia anticipada al 22 de noviembre del 2012, a la señora Socorro del Pilar Cardo Franco en reemplazo del señor Jimmy Franz Vidaurre Saco, y al señor Enrique Manuel Revilla Figueroa en reemplazo de la señora Graciela Yrma Naupari Palacios, como nuevos responsables suplentes para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 022: Instituto Pedagógico Nacional de Monterrico, Sub. Cta. de Gasto: 0077.



Artículo 3.- Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente, el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las cuentas bancarias de la antes mencionada Unidad Ejecutora, vigente a partir del 22 de noviembre del 2012 es como sigue:





1. De los Titulares

	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO
a.	GUERRA BUSTAMANTE, Sofía Angélica	Directora de la Oficina de Administración
b.	IBAZETA CÁRDENAS, Dider	Tesorero II (Encargado)

2. Del Suplente

	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO
c.	CARDO FRANCO, Socorro del Pilar	Directora General
d.	REVILLA FIGUEROA, Enrique Manuel	Director de la Oficina de Planeamiento, Programación y Presupuesto

Regístrese y Comuníquese.



DESILU LEON CHEMPEN
Secretaria General
Ministerio de Educación